



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20230516094005004170264807
CURP: SAVH610425HGRNGM04
R.F.C: SAVH610425G72
NO. DE TRANSACCIÓN: 41702641684251605807

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2023

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE MAYO DE 2023
C. HUMBERTO SANDOVAL VEGA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCION I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO, LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE #3d 1d 76 72 DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRONICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO 93 3f 6f ca 78 41 94 33 74 0a 4d 91 38 ba fe 23 d5 17 0e d0 d0 80 f3 34 5a 9e; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRONICO 28c8c6d5040a5b91adef1c3749d1fc11d7a52116e3fdaae4be5a17216b7835b.fup. EN cd d6 65 79 04 b9 73 36 6c. FIRMADA ELECTRONICAMENTE CON EL NUMERO 28c8c6d5040a5b91adef1c3749d1fc11d7a52116e3fdaae4be5a17216b7835b.fup. EN SUSTITUCION DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E

COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL, DE INTERESES Y DE SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS
LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL

Davis



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONSEJO INSTITUCIONAL DE PUNCARABATO, GRO.

ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

2021 - 2024

16/05





Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Numero de transacción:
28c8c6d5040a5b1f1ade1fc3749d1fc11td7a52116e3f
daae4be5a17216b7835b

Secretaría de la Función Pública
Presente

C.HUMBERTO SANDOVAL VEGA con Clave Única de Registro de Población SAVH610425HGRNGM04 y correo electrónico pungarabatorregidores@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones; de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría de la Función Pública con fecha 16 de mayo de 2023 es autentica y atribuye a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilice como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet; por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autográficamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Humberto Sandoval Vega

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

15 de mayo / 2023



M. ANTONIO GARCÍA
SECRETARIO DE LA
SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEL. (55) 2000 5000 www.gob.mx/efp